

### PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA      LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA       SI       NO  
 LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA       SI       NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2       ALTERACION       REPARACION       RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ARICA

REGION: DE ARICA Y PARINACOTA

URBANO       RURAL

NUMERO DE PERMISO
17674
Fecha de Aprobación
21 JUN 2017
ROL S.I.I.
113-11

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 850 de 11/10/2016
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 45001 de fecha s/fecha
- E) El Anteproyecto de Edificación N° \_\_\_\_\_ vigente, de fecha \_\_\_\_\_ (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ (cuando corresponda)
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros (especificar): \_\_\_\_\_

**RESUELVO:**

1. - Otorgar permiso para OBRA NUEVA con una superficie edificada total de 240,36 m2 y de 1 pisos de altura, destinado a ESTACIONAMIENTO ubicado en calle/avenida/camino CRISTOBAL COLON N° 720 Lote N° LT A-21 manzana \_\_\_\_\_ localidad o loteo ARICA - CENTRO sector URBANO Zona URBANO del Plan Regulador COMUNAL DE ARICA (URBANO O RURAL) \_\_\_\_\_ (COMUNAL O INTERCOMUNAL)

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba NO APLICA (MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:  
NO APLICA  
BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO

- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:  
NO APLICA  
ART. 121, ART 122, ART 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)

Plazos de la autorización especial NO APLICA

- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA)

**5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
EMELARI S.A.	96.542.120-3
REPRESANTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ISRAEL LUNA B. / JOSE MEJIAS CH.	12.209.652-1 / 9.827.385-9

## 6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T
---		---
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T
CLAUDIO MARTINEZ VILLALOBOS		12.016.352-8
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T.
---		---
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		R.U.T.
CLAUDIO MARTINEZ VILLALOBOS		12.016.352-8
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO CATEGORIA
---		---
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)		REGISTRO CATEGORIA
---		---

(\*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

## 7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

### 7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input type="checkbox"/>	RESIDENCIAL. Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO.		
<input checked="" type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO. Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33. OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art 2.1.36. OGUC
		SERVICIO	ESTACIONAMIENTO	BASICO
<input type="checkbox"/>	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO.		
<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA. Art. 2.1.29. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/>	otros. ( especificar)			

### 7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	240,36		
S. EDIFICADA TOTAL	240,36		240,36
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)		1.431,61	

### 7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	6	0,16	COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO	1
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS SUPERIORES	OGUC	OGUC	DENSIDAD	900HAB./HA
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	OGUC	OGUC	ADOSAMIENTO	OGUC
RASANTES	80°	80°	ANTEJARDIN	NO EXIGIBLE SIN ANTEJARDIN
DISTANCIAMIENTOS	OGUC	OGUC		
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	1		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	26

### DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input type="checkbox"/>	D.F.L-N°2 de 1959	<input type="checkbox"/>	Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/>	Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/>	Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/>	Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/>	Beneficio de fusión Art 63 LGUC	<input type="checkbox"/>	Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	<input type="checkbox"/>	OTROS ( especificar)

### AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

<input type="checkbox"/>	Art. 121	<input type="checkbox"/>	Art. 122	<input type="checkbox"/>	Art. 123	<input type="checkbox"/>	Art. 124	<input type="checkbox"/>	Otro ( especificar)
--------------------------	----------	--------------------------	----------	--------------------------	----------	--------------------------	----------	--------------------------	---------------------

EDIFICIOS DE USO PUBLICO				<input type="checkbox"/>	TODO	<input type="checkbox"/>	PARTE	<input type="checkbox"/>	NO
CUENTA CON ANTERPROYECTO APROBADO				<input type="checkbox"/>	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	Res. N°	Fecha

### 7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	----	OFINAS.	---
LOCALES COMERCIALES	---	ESTACIONAMIENTOS	----
OTROS (ESPECIFICAR)	PLAYA DE ESTACIONAMIENTO		

**7.5.- PAGO DE DERECHOS:**

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN		CLASIFICACIÓN		m <sup>2</sup>
		D-3		240,36
PRESUPUESTO			\$	41.279.426
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		1,5	%	\$ 619.191
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-)	\$ -----
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		1,5	%	\$ 619.191
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	\$ -----
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO		G.I.M. N° -----	FECHA:	(-) \$ -----
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO		G.I.M. N° -----	FECHA:	(-) \$ -----
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		G.I.M. N° -----	FECHA:	(-) \$ -----
TOTAL A PAGAR			\$	619.191
GIRO INGRESO MUNICIPAL		N°	FECHA	
CONVENIO DE PAGO		N° 15159	FECHA	24-feb-2017

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

Tiene permiso para construir Obra Nueva con destino de Estacionamiento en un nivel, por una superficie total de 240,36 m<sup>2</sup>;

1) La Obra Nueva corresponde a una superficie de 240,36 m<sup>2</sup>, y corresponde a:

Primer Nivel: 26 estacionamientos techados, bodega, baño personal, baño accesibilidad universal y caseta portería. cuenta con 26 calzos de estacionamiento, de estos 03 calzos están disponibles para discapacidad.

Finalmente, la propiedad queda con una superficie autorizada para construir de 240,36 m<sup>2</sup>, destinada a equipamiento de servicios, específicamente estacionamiento en un nivel, en propiedad que cuenta con 1.431,6100 m<sup>2</sup> total de superficie predial.

Notas:

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:  
Arquitecto : Claudio Martínez Villalobos.  
Constructor : Claudio Martínez Villalobos.
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

kardex: A-301



**DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)**  
FIRMA Y TIMBRE

**YASNA V. VICENTE PEREZ**  
ARQUITECTO  
Directora de Obras Municipales (s)

*YVP*  
YVP/PAR/civ.